

Etnicidad y racialidad en la Cuba actual

Jesús Guanche Pérez

Investigador. Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana (CIDMUC).

Los estudios sobre los procesos étnicos y las relaciones raciales en Cuba cuentan con una abundante bibliografía que permite conocer el desarrollo histórico de la nación cubana desde su génesis hasta el presente, los vínculos —biológicos y culturales existentes entre los diferentes grupos humanos que, procedentes de diversas latitudes, contribuyeron a su formación, y la intensa y creciente mezcla que se efectúa entre la propia población nacida y multiplicada durante decenas de generaciones en la Isla, independientemente de sus características morfológicas externas.¹

No obstante los esfuerzos realizados por cientos de antropólogos físicos y socioculturales de todo el orbe, todavía se confunde, en los medios de comunicación masiva, así como en algunas instituciones del Estado, la sustancial diferencia entre lo *étnico* y lo *racial*.² Ambos conceptos son sumamente complejos y poseen diversas interpretaciones e implicaciones sociales.

En el primer caso, debemos tomar en consideración que la etnia, o el etnos, constituye un grupo humano estable e históricamente formado en un determinado territorio, que posee rasgos linguo-culturales comunes y de mentalidad relativamente estables, así como

conciencia de su existencia y de su diferencia respecto de otros grupos (auto conciencia étnica), que se exterioriza mediante su autodenominación o etnónimo. Además, podemos distinguir rasgos étnicos que poseen *mayor estabilidad* y son por tanto *esenciales* para su existencia, ya que se originan y desarrollan desde el nivel de la conciencia individual, es decir, son inherentes a cada ser humano socializado. Tales rasgos propios se derivan de la particular fusión de la *lengua* vernácula o materna; la *autoconciencia* de pertenencia/diferencia; la *idiosincrasia* o manera peculiar de pensar, interpretar y actuar; la *cultura*, cual complejo conjunto de valores, relaciones y acciones a través de sus múltiples modos y medios de comunicación intra e intergeneracionales; y la *endogamia* del grupo, que representa otro significativo rasgo de estabilidad étnica, e incluye las frecuencias génicas en constante cambio a partir de la selección natural, el flujo de genes, la mutación y la deriva de genes.

Otros rasgos de la etnia, también necesarios para su existencia histórica, poseen un *mayor grado de mutabilidad* y se desarrollan en el ámbito espaciotemporal de este tipo de grupo humano; aunque pueden cambiar con

los procesos migratorios, socioeconómicos y políticos, estos no alteran su esencia. Tal es el papel que desempeñan el *territorio* en las relaciones ecológicas, socioeconómicas y jurídico-estatales nacionales e internacionales, así como por su significativa influencia en la noción de patria, limitada a ese ámbito espacial; las peculiaridades fundamentales del *modo de producción económica*, de manera particular las características principales de las relaciones sociales de producción y su estructura, así como la *pertenencia a determinada formación estatal* o no, la aspiración de constituirla o la vinculación con uno o varios estados nacionales.³

En el segundo caso, lo racial —entendido como población humana en su contenido biológico— está implícito en cualquier grupo de personas cuyos miembros se cruzan entre sí frecuentemente y poseen características génicas diferentes cuando se comparan con otros grupos vecinos.⁴ De manera sintética, las diferencias esenciales entre lo étnico y lo racial están dadas por las cualidades específicas de la *cultura* y la *natura*, respectivamente. Pero esta definición simple tampoco es una camisa de fuerza, ya que también se efectúa una permanente interacción entre las características culturales de cualquier etnos y las capacidades de adaptabilidad y mutabilidad de las personas que a él pertenecen.

Lamentablemente, el desconocimiento de las diferencias entre lo *étnico* y lo *racial* ha propiciado, por ejemplo, que se llegue a identificar la existencia de *reservas de indígenas* en Cuba.⁵ Las únicas reservas de indígenas que hubo desde el siglo XVI estuvieron localizadas en El Caney, Jiguaní y Guanabacoa; pero tanto estas como otros grupos e individuos, se mezclaron constantemente entre sí y con otros pobladores —hispanos, africanos y sus descendientes—, hasta fusionarse en sus respectivos lugares de asentamiento en un contexto cultural de tipo nacional con múltiples particularidades locales y regionales.⁶

Si se desea divulgar correctamente la diversidad étnica existente en nuestro medio —como lo ha hecho reiteradamente y con acierto, en el ámbito periodístico, Jaime Sarusky— hay que ubicada en los contextos comunales, familiares o grupales de haitianos, jamaicanos, chinos, españoles, catalanes, gallegos, japoneses, árabes y demás representantes de otros pueblos, que de un modo u otro se vinculan al etnos cubano de antes y de hoy. El peligro real de identificar lo propio como si fuera ajeno puede contribuir a desconocer parte de nuestra identidad cultural, cuya riqueza radica precisamente en su diversidad, en las peculiaridades regionales y locales de la cultura en su más amplia acepción; es decir, en su contenido antropológico.

El presente trabajo tiene como principal propósito valorar las relaciones entre la etnicidad y la racialidad —en este último caso como construcción cultural— en la sociedad cubana de los años 90.

La etnicidad cubana actual y su dinámica

El pueblo cubano constituye un etnos-nación contemporáneo, derivado de los procesos neoenetnogenéticos desarrollados en América Latina y el Caribe a partir de las luchas por la liberación anticolonial en el continente durante el siglo XIX. Pese a ser el último en liberarse de la dominación hispana, en 1898, para luego padecer la tutela neocolonial norteamericana durante más de medio siglo (1902-1958), ha sido el primero en optar —tras una guerra de liberación nacional— por una vía de desarrollo no común al resto del continente, la que ha propiciado una distribución más equitativa de la riqueza, un programa de acciones económicas y sociales de disposición no dependiente, y ha alcanzado índices sociales comparables con los de los países desarrollados en esferas como la educación, salud, cultura, deportes y asistencia social en las muy difíciles condiciones del subdesarrollo.

No obstante lo anterior, la mayor parte del etnos cubano reside en Cuba y representa más del 98% del total de la población de la isla, lo que refleja un alto grado de *consolidación intraétnica*, pues el resto de la composición étnica de Cuba está representada por pequeños grupos y familias de españoles, catalanes, canarios, gallegos, vascos, chinos, haitianos, jamaicanos y otros grupos poco numerosos, ninguno de los cuales llega al 1% de la población.⁷

Los rasgos fundamentales de la etnicidad cubana contemporánea no pueden circunscribirse a la notable producción artística, literaria y científica de determinado sector social intelectual, capaz de representar el termómetro crítico del flujo y reflujo de ideas e imágenes relativas a la *identidad cultural*, en tanto concepción dinámica y cambiante en el tiempo y el espacio. El papel decisivo en estos rasgos lo desempeñan la totalidad de la población portadora de peculiares niveles de cultura local, urbana, suburbana o rural, central o marginal, según el nivel de instrucción, oficio o profesión, edad y sexo, tanto de los que habitan en Cuba como en otros países.⁸

Durante todo el presente siglo la capacidad reproductiva de la población nacida en Cuba ha sido superior a la del resto de la población no cubana residente y ha propiciado un intenso mestizaje biocultural. El crecimiento de las migraciones internas durante las últimas tres décadas también ha sido un importante factor de cambios culturales entre las

principales áreas emisoras (las provincias orientales) y receptoras (el área centro-occidental).

La parte del etnos cubano que vive en más de cuarenta países, con predominio en los Estados Unidos (1 400 000), Puerto Rico (25 000), México (20 000), España y Venezuela (15 000 cada uno), aunque se relacionan entre sí a partir de su pertenencia al mismo grupo socio-ocupacional y en algunos casos en tanto asociaciones, su mezcla con residentes de los respectivos países receptores también ha generado procesos de *división étnica* respecto del etnos-nación mayoritario y, a la vez, nuevos procesos de *asimilación étnica* de sus descendientes en los ámbitos socio culturales de asentamiento.⁹

La autoconciencia étnica condiciona el sentido de identidad y opuestamente el de otredad. Dicha noción llega a especializarse de tal modo que, por ejemplo, un individuo perteneciente a una entidad étnica particular, ataviado con un vestuario propio del contexto urbano actual —tendiente a la homogeneización—, es capaz de distinguir a otro miembro de su grupo solo por la mirada, por el modo de caminar, de gesticular o por cualquier otra señal externa, y sin necesidad de la comunicación hablada.

En la actualidad, aunque la noción sobre la *etnicidad cubana* ocupa de manera explícita solo un pequeño espacio en el debate sobre lo cubano, o acerca de lo nacional, de manera implícita se encuentra presente en la práctica cotidiana de la población, así como en diversos encuentros nacionales e internacionales en torno a la identidad cultural, la identidad nacional y la cubanidad.

El hábil engaño de las razas

La racialidad es una noción que puede conducir a engaño y, de hecho, conduce por el lastre conceptual y activo del racismo y los prejuicios raciales, ya que lejos de valorar lo estrictamente biológico, posee una connotación socio cultural y clasista. Por ello, determinados autores prefieren hablar de «raza social»¹⁰ y asumirlo como una *construcción cultural*¹¹ por sus múltiples implicaciones en las relaciones sociales. En este sentido, Cuba heredó un profundo estigma con la discriminación y los prejuicios raciales derivados de la etapa colonial por el impacto que significó la esclavitud de los africanos y sus descendientes y las relaciones globales de dominación impuestas por sectores minoritarios respecto del grueso de la población más humilde —con independencia de sus rasgos externos—, que se basaban principalmente en sus condiciones sociales.

La etapa neocolonial también acrecentó el racismo estamentador de grupos sociales según la cantidad de melanina presente en la piel, lo que representó una forma externa de influir negativamente en la unidad nacional, a la vez que generó un fuerte movimiento social antirracista de proyección democrático-popular, liderado por prominentes intelectuales y políticos — Fernando Ortiz, Juan Marinello, Blas Roca, Lázaro Peña, entre otros— y con el apoyo del movimiento obrero y estudiantil.

Tras el triunfo de la lucha de liberación alcanzado en 1959, una parte del programa de transformaciones revolucionarias implantado estuvo encaminado a erradicar este enraizado lastre social. Se pensó que si se eliminaban las vías institucionales que propiciaban la práctica de la discriminación racial y se enfatizaba en la educación y en la convivencia cotidiana, se podían extirpar automáticamente las raíces del racismo y de los prejuicios raciales. En este sentido, algunos autores llegaron a afirmar categóricamente que el problema había sido resuelto y que ya era cosa del pasado.¹²

La Constitución de la República de Cuba, aprobada el 24 de febrero de 1976 —que contó inicialmente con una amplia discusión de su Anteproyecto, donde participaron más de seis millones de personas y luego se sometió a un Referendo Nacional en el que votaron 5 602 973 ciudadanos (97,68% a favor y 2,32% en contra)—, en el capítulo V, dedicado a la igualdad de los ciudadanos, señala en su artículo 41 que:

La discriminación por motivo de raza, color, sexo u origen nacional está proscrita y es sancionada por la ley. // Las instituciones del Estado educan a todos, desde la más temprana edad, en el principio de la igualdad de los seres humanos.¹³

Efectivamente, la apertura del acceso de la población epitelialmente clasificada como «negra» o «mulata» a los lugares públicos que les eran vedados —playas, casinos, clubes, hoteles y otros—, la posibilidad de acceder libre y gratuitamente a la enseñanza en todos los niveles, a los servicios de salud, actividades deportivas y culturales, así como a diversos puestos de trabajo y cargos de dirección, contribuyeron a romper una primera barrera, la del nivel vertical (institucional).¹⁴ Sin embargo, se mantuvo otra más profunda y compleja, que se reproduce y multiplica a nivel horizontal, y que influye en numerosos aspectos de la conducta y los sentimientos, como la autoestima personal, los complejos psicológicos heredados y transmitidos, que condicionan la autoimagen sobre la supuesta «pertenencia racial», los gustos estéticos para la elección de la pareja, los vínculos de esta antes y después del matrimonio, las relaciones familiares y vecinales, así como las que se establecen entre los diversos grupos socio-ocupacionales, entre muchos aspectos.

Aunque varios autores afirman con razón que la clasificación racial está fuera de lugar en biología,¹⁵ por los múltiples problemas que entraña agrupar a pueblos específicos en «hipotéticas» unidades raciales aisladas y distintas, es preciso tomar en cuenta lo que señala Wenda Trevathan: «Evitar la raza, tratada como si no existiese como concepto, válido o no, en antropología física, es adoptar la posición del avestruz en el mejor de los casos, una posición no ética en el peor».¹⁶ En algunos países como Brasil —las formas de denominar los tipos humanos o fenotipos son menos excluyentes y muy flexibles— la noción de «raza» puede cambiarse con la mejoría del *status* social; determinados autores han compilado más de 500 «etiquetas raciales».¹⁷

Quizá el otro extremo se halla en la sociedad norteamericana, donde la noción de pertenencia a una «raza» se adquiere arbitrariamente al nacer por la vía de los antepasados. Allí una persona que posee un antepasado clasificado como «negro», aunque sea remoto, automáticamente es inscrito como «negro», no importa que el otro 50%, o más, de sus genes tengan otro origen. Es la nefasta concepción de la gota de tinta en el vaso de agua. Los estudiosos del tema denominan *hipofiliación* al hecho forzado por las leyes de dividir «a la sociedad norteamericana en grupos que han tenido una posición desigual en su acceso a la riqueza, el poder y el prestigio».¹⁸ Esta es una de las razones por las que resulta peligroso y desacertado extrapolar la situación social de la población «negra» y mestiza norteamericana —muchos de los cuales se autodenominan «afronorteamericanos» como mecanismo lógico de defensa y resistencia— a los contextos de otros países latinoamericanos y del Caribe, pues puede contribuir a tergiversar la verdadera interpretación de los vínculos interétnicos y biológicos de cada uno de los pueblos del área en su desarrollo histórico y contemporáneo, tanto en el ámbito de la reflexión teórica como en la implementación de políticas que pueden atentar contra las identidades culturales de los respectivos pueblos.

En Cuba también existen clasificaciones «raciales» de origen popular, que prestan atención —como ocurre en otros países de América Latina y el Caribe hispanohablante— a las características evidentes del color de la piel, la forma y color del cabello y el color de los ojos. Como se verá, entre las denominaciones populares, recogidas a manera de ejemplos, solo una incluye la forma del cráneo. Estos «fenotipos populares» cubanos, ordenados *según la intensidad* de la coloración epitelial, son los siguientes:

1. Negro-azul: piel muy morena y mate; pelo muy rizado y negro; ojos negros.

2. Negro color teléfono: piel muy morena y brillante; pelo muy rizado; ojos negros.
3. Negro coco timba: piel morena o muy morena; pelo muy rizado, negro, en forma de granos de pimienta y separados entre sí; ojos negros.
4. Negro cabeza de puntilla: piel morena o muy morena, pelo muy rizado y negro; ojos negros; *prominente dolicocefalia*.
5. Negro: piel morena de diversos matices; pelo muy rizado y negro; ojos negros o castaño oscuro.
6. Moro: piel morena, pelo poco rizado y negro; ojos negros.
7. Mulato: piel canela de variada intensidad; pelo rizado y negro; ojos castaño oscuro o negros.
8. Indio: piel canela o bronceada; pelo lacio muy negro y brillante; ojos negros y con frecuencia rasgados por el pliegue epicántico.
9. Mulato chino: piel canela o canela clara; pelo algo rizado; ojos negros rasgados por el pliegue epicántico.
10. Mulato color cartucho: piel canela clara; pelo poco rizado y negro; ojos castaño oscuro o negros.
11. Mulato blanconazo: piel canela muy clara; pelo ligeramente rizado y castaño oscuro o negro; ojos castaño oscuro o negros.
12. Trigueño: piel bronceada; pelo algo rizado y negro; ojos negros.
13. Jabao: piel canela clara u ocre; pelo rizado y amarillo oscuro; ojos castaño claro o verde claro.
14. Colorao: piel rojiza y regularmente pecosa; pelo rizado u ondulado y rojizo; ojos castaños o castaño claro.
15. Chino: piel clara amarillenta; pelo muy lacio y negro; ojos negros y rasgados por el pliegue epicántico.
16. Blanco: piel clara; pelo lacio u ondulado, y castaño o negro; ojos castaños o negros.
17. Rubio: piel clara; pelo lacio u ondulado y amarillo claro u oscuro; ojos verdes, azules o castaño claro.
18. Blanco orillero: puede tener una acepción social como sinónimo de marginal o una acepción biológica como sinónimo de mezcla racial; posee piel clara pero muy resistente al sol del trópico; pelo ondulado o rizado y negro; ojos castaño oscuro o negros.
19. Blanco lechoso: piel muy clara y regularmente pecosa; pelo lacio u ondulado, castaño claro; ojos castaños o negros.
20. Albino: piel despigmentada; pelo rizado o muy rizado y amarillo claro; ojos claros.

Todas estas denominaciones pueden tener, de acuerdo con el contexto, una connotación afectiva o despectiva. Un término muy usado como «mi negro(a)» puede ser sinónimo de «mi niño(a)» o de «mi socio(a)»,

y emplearse para designar a personas de las más variadas pigmentaciones. De igual manera, el uso de diminutivos (ito-ita/ico-ica) sirven para suavizar las denominaciones interpersonales con una implicación afectiva o simplemente indicativa. Muchos prefieren decir «negrito(a)», «prietecito(a)», «mulatico(a)», «blanquito(a)» y no emplean el sustantivo como tal por la histórica implicación despectiva o de dominación que ha tenido o que aún tiene en determinados medios familiares y sociales. En este caso, los diminutivos se emplean independientemente de la edad de las personas a las que se refieren.

Aunque los matrimonios epitelialmente mixtos y estables han tendido a crecer en los últimos treinta y cinco años, sean estos consensuales o legitimados por la ley o ante determinado credo religioso, todavía se observan criterios propios del lenguaje popular que trascienden el nivel intergeneracional (lo que se conoce técnicamente como la *endoculturación*) sobre la aspiración de una joven de piel morena y pelo rizado de tener un hijo de piel clara y pelo lacio con el objetivo de «mejorar la raza», como un evidente reflejo de los prejuicios raciales respecto de sí misma. Este criterio, en el sentido estrictamente biológico, pudiera ser válido si la joven viviera en un país nórdico; pero, en el trópico, la piel morena y el pelo rizado son, sin duda, mucho *mejores* para resistir los rayos solares, evitar el cáncer de piel y propiciar una mejor transpiración.

A mediados de la década de los 80, por el indiscutible peso de la participación femenina¹⁹ y de la población más joven en el desarrollo socio económico del país y la necesidad de su promoción y apoyo, también se introdujo el tema de una «composición étnica» limitada a lo epitelial.

En realidad no se tomaba tanto en consideración la verdadera composición étnica, sino solo la composición según la cantidad de melanina, el indicador más evidente en las diferencias biológicas de los seres humanos.

Aunque la necesidad de ampliar la representatividad de jóvenes, mujeres y negros respondía a una realidad social, la información obtenida de hecho fue insuficiente²⁰ por diversas razones. El instrumento de observación —la encuesta nacional— autolimitaba los índices a clasificaciones epiteliales, así como la congruencia taxonómica de sus denominaciones, ya que los de piel amarilla y sus tonalidades, no eran necesariamente «asiáticos»; dos denominaciones aludían al color: «blanco» o «negro»; una a un continente «asiáticos», lo que introduce un criterio geográfico; y otra («mestizos») a la mezcla de los anteriores, pero sin color ni referencia geográfica determinada. Los entrevistadores o aplicados de la encuesta no tenían una preparación en antropología física como para discernir entre unos y otros fenotipos, por lo que la

clasificación de estos dependía de la autoimagen del entrevistado. De modo que en un mismo núcleo familiar podía haber «blancos», «mestizos» y «negros», según la propia consideración de cada quien.

Lo que sí permitió medir el Censo de 1981, desde el punto de vista estadístico, es el reconocimiento del mestizaje (21,9%),²¹ el hecho de autoconsiderarse «mulato» sin una connotación despectiva (no «mestizo» como sentido subjetivo de la autoimagen del cubano). La tendencia que aparece en los datos, aunque es una cifra sumamente baja respecto de la realidad, permite conocer el proceso de decrecimiento de la auto imagen del «blanco» y del «negro», respecto de los censos de la primera mitad del presente siglo en los cuales la composición de «mestizos» era decreciente (1931: 16,2%; 1943: 15,6%; 1953: 14,5%).

Los esfuerzos realizados en solo algo más de tres décadas no pueden ser suficientes para superar más de cuatro siglos de dependencia estructural y mental. Las diversas vías de participación sociocultural de la población tampoco pueden medirse por el esquema rígido y prejuiciado de la coloración epitelial en un país donde predominan las mezclas crecientes de toda índole.

Resulta evidente que la inmensa mayoría de los equipos deportivos nacionales de alto rendimiento están compuestos por jóvenes «negros» y «mulatos» —según la clasificación popular—, por el acusado nivel de prioridad y apoyo estatal que se le ha dado al deporte organizado y de competitividad internacional, que tiene su «secreto» o su «milagro» en la masividad organizada; lo mismo sucede con las agrupaciones de la música popular profesional, en las que muchos de sus integrantes ya son graduados de nivel medio y superior, lo que diferencia sustancialmente esta producción e interpretación musical de la que se realiza en otros países del llamado Tercer mundo, en cuanto a la calidad y preparación técnica. Los éxitos de las actividades deportivas y artísticas forman parte sustancial del orgullo nacional. Pero, al mismo tiempo, la mayor parte de la población reclusa por delitos comunes son también «negros» y «mulatos».

En todo este proceso hay que considerar en su justa medida el decisivo papel de la *endoculturación* familiar: en la transmisión de ejemplos y valores morales y laborales heredados y adquiridos en condiciones históricas de pobreza; el no aprovechamiento óptimo de las oportunidades de estudiar y trabajar; así como el verdadero papel *educativo* de la escuela, mucho más complejo e integral que el formalmente «instructivo».

En el caso de la población «negra» y «mulata» no puede considerarse con los mismos criterios a la parte descendiente de hombres y mujeres libres por varias generaciones, portadora de una rica tradición laboral,

poseedora de los principales oficios y algunas profesiones de prestigio,²² que a la descendiente de la población esclava hasta hace solo tres o cuatro generaciones, quienes han padecido el desempleo y el subempleo crónicos, han vivido en condiciones de promiscuidad y hacinamiento y en la que se ha enraizado una marginalidad no solo espacial —en cuanto asentamiento habitacional—, sino psicológica.

En cuanto a la población autodenominada «blanca», tampoco es posible analizar por igual a la parte descendiente, por muchas generaciones, de pobladores urbanos y rurales con recursos económicos y con posibilidades de abrirse paso en la sociedad, que a la descendiente —en su inmensa mayoría— de hombres y mujeres humildes, que han constituido gran parte del proletariado, el campesinado y otros grupos y capas sociales, muchos de los cuales también han vivido en condiciones infrahumanas.

La base real del problema, para glosar términos anatómicos, no es *epitelial*; es decir, superficial, sino *medular*, o sea, mucho más profunda. Se encuentra en la conocida división de la sociedad en clases, grupos y capas, en las relaciones de propiedad, generadoras de múltiples nexos sociales, condicionadora de la estructura y la jerarquía familiar, en la propia psicología individual y social, en las posibilidades del desarrollo pleno de las capacidades y en la diversificación de aspiraciones y oportunidades.

Es necesaria una evaluación más profunda y crítica sobre una problemática contemporánea que forma parte indisoluble de la cuestión nacional, la que no se debe dejar a la espontaneidad, pues constituye un desafío permanente para la estabilidad de cualquier nación.²³ Esta reflexión y acción colectivas también permitirán compartir experiencias con otros países que han sido afectados nuevamente por brotes de racismo, prejuicios raciales, xenofobia y diversos estallidos sociales.

El carácter uniétnico y multirracial de la nación cubana, en tanto construcción cultural diversa, representa una cualidad histórica válida para el conocimiento de otros pueblos del área y del orbe.

Notas

1. Véanse Tomás Fernández Robaina, *Bibliografía de temas afrocubanos*, La Habana: Biblioteca Nacional José Martí, 1985; *Cultura afrocubana*, La Habana: Biblioteca Nacional José Martí, 1994. [Cuadernos de Bibliografía Cubana, 1].

2. Estos términos son usados indistintamente por autores de diversos países. Véanse Roland J. L. Breton, *Las etnias*, Barcelona, Ed. Ceíneos, 1983; Yu. Bromlei, «Etnos y sus tipos principales», en *Etnografía teórica*, Moscú: Progreso, 1986: 6-38; (especialmente sus respectivas bibliografías).

3. Jesús Guanche Pérez, *Principales tendencias de las migraciones africanas en Cuba durante el siglo xxx: un reto a la identidad del etnos-nación cubano* [ponencia]. 48º Congreso Internacional de Americanistas (ICA). Estocolmo, Suecia, julio de 1994.

4. Véase Marvin Harris, «La raza, la variación humana y las fuerzas de la evolución», en: *Introducción a la antropología ggeneral*, Madrid: Alianza Universidad Textos, 1995: 121.

5. Véase Haydée León Moya, «La Caridad de los Indios. Una comunidad sui géneris», *Granma*, viernes 10 de mayo de 1996: 5.

6. Es cierto que las comunidades campesinas de Caridad de los Indios, La Escondida, San Andrés, Palenque y otras asentadas en el municipio de Yateras son descendientes de taínos (aruacos), mezclados por muchas generaciones, originalmente encomendados a Manuel de Rojas, sobrino de Diego Velázquez, que tuvo indios en Baracoa, y a Miguel Ramírez, Obispo de Cuba (Santiago de) en 1528 y protector de indios —de ahí sus apellidos actuales. Sus miembros conservan diversos rasgos fenotípicos (*raciales*) que eran propios de los taínos: baja estatura, muy escasa pilosidad facial y corporal, pelo lacio y muy negro, oblicuidad moderada de los ojos e iris de color castaño oscuro, labios de espesor mediano con eversión moderada, piel de color carmelita claro con tendencia a ser rojiza en algunos individuos. (Véase Ramón Dacal Moure y Manuel Rivero de la Calle, *Arqueología aborigen de Cuba*, La Habana: Editorial Gente Nueva, 1986: 157.) Pero sus rasgos linguo-culturales (*étnicos*) se han transformado durante siglos, de tal modo que hoy forman parte indisoluble de la cultura nacional. Lo esencial para el género humano, más allá de su apariencia externa, es su cualidad interior que está condicionada por la cultura que adquiere, posee y transmite. (Véanse Samuel Feijóo, *Mitología cubana*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1985: 13-24, 89-239; Jesús Guanche Pérez, «Cinco siglos después del genocidio», *Revolución y Cultura*, La Habana, (74), 1977; 58-61; «Presencia aborigen en la etnogénesis cubana, en: *Procesos etnoculturales de Cuba*, La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1983: 111-7, y también en *Revista Cubana de Ciencias Sociales*, La Habana, 9(27), enero-junio, 1992: 123-30.)

7. En estos años no ha sido posible continuar el estudio global de la composición étnica de la población de Cuba por las deficiencias estadísticas que muestra el último censo, realizado en 1981, y a que los anuarios demográficos tampoco recogen ni distinguen de la población nacida en Cuba la procedente de otros países. Hasta el censo de 1970 fue posible conocer la composición de la población según el lugar de nacimiento y/o la ciudadanía, lo que permitía comparar la significación de la población propiamente cubana respecto de la población extranjera residente, así como la distribución espacial y sus movimientos demográficos. (Véase Jesús Guanche Pérez, «Aspectos etnodemográficos de la nación cubana: problemas y fuentes de estudio», *Eres (Arqueología)*, Santa Cruz de Tenerife, 4(1), 1993: 37-54.)

8. Los más recientes resultados investigativos aportados por el *Atlas Etnográfico de Cuba*, en proceso de realización conjunta por el Departamento de Etnología del Centro de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba, el Centro de Investigaciones de la Cultura Cubana Juan Marinello y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Música Cubana (CIDMUC), y el *Atlas de los instrumentos de la música folclórico popular de Cuba*, realizado por el Departamento de Investigaciones Fundamentales del CIDMUC, muestran detalladamente la rica tendencia a la *divinidad* de las manifestaciones de la cultura popular tradicional, en tanto patrimonio local, regional y nacional, con un obvio alcance internacional. Si el primero estudia los asentamientos rurales, la vivienda rural y sus construcciones auxiliares, el mobiliario y el ajuar doméstico rurales, los instrumentos de trabajo agrícola, los

modos y medios de transporte rural, las artes y embarcaciones de la pesca marítima, la alimentación, la artesanía popular tradicional, las fiestas populares tradicionales, la música popular tradicional, las danzas y bailes populares tradicionales y las tradiciones orales, el segundo abarca los instrumentos musicales idiófonos, membranófonos, cordófonos y aerófonos que se emplean actualmente, los instrumentos musicales en desuso, los conjuntos instrumentales y las áreas histórico-culturales de la música derivada de los anteriores instrumentos y sus combinaciones instrumentales. (Véase Victoria Eli y Jesús Guanche, «Etnología y musicología en Cuba. Dos nuevos atlas folklóricos», *Folklore Americano*, México, D.F.: 51, enero-junio, 1991: 125-31.) En las investigaciones realizadas, se constata una rica *multiculturalidad* en el sentido local (municipal o provincial), por la variedad de cada uno de los objetos y manifestaciones de la cultura observados en los ámbitos sincrónico y diacrónico, lo que permite medir también el grado de riqueza de la etnicidad cubana contemporánea y sus perspectivas de desarrollo. No cabe duda de que la población cubana residente en otros países también conoce y de un modo u otro es portadora y transmisora de estas tradiciones culturales.

9. En el caso de los Estados Unidos, son varios los autores que se refieren a la descendencia cubano-americana como un proceso bicultural de doble identidad. (Véase «Nación e identidad», *Temas*, La Habana, (1), enero-marzo, 1995: 95-117.)

10. Véase Charles Wagley, «The Concept of Social Race in the Americas», en: *The Latin American Tradition*, Ed. C. Wagley, New York, Columbia University Press, 1968: 155-74.

11. Véase Contad Phillip Kottak, «Construcción cultural de la raza», en: *Antropología. Una exploración de la divinidad humana con temas de la cultura hispana*, Madrid: Mac Graw Hill, 1994: 79-94.

12. Véanse José Felipe Carneado, «La discriminación racial en Cuba no volverá jamás», *Cuba Socialista*, La Habana, 2(5), enero, 1962: 54-67; Pedro Serviat, «La discriminación racial en Cuba, su origen, desarrollo y terminación definitiva», *Islas*, Santa Clara, (66) mayo-agosto, 1980: 322; Rodolfo M. Ferrer, «El problema negro en Cuba y su solución definitiva», *El Militante Comunista*, La Habana, octubre, 1986: 65-6; y Pedro Serviat, *El problema racial en Cuba y su solución definitiva*, La Habana: Editora Política, 1986.

13. *Constitución de la República de Cuba*, La Habana: Editora Política, 1976: 33.

14. Sobre esta base se afirmó que la obra de la Revolución «barrió todas las manifestaciones de la repugnante discriminación racial. *Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba*, La Habana, Editora Política, 1976: 48.

15. Véase Fernando Ortiz, *El engaño de las razas*, La Habana: Páginas, 1946. También Marvin Harris (ob. cit.: 121) hace referencia a los trabajos de Montagu (1974), Fried (1968), Litdefield, Lieberman y Reynolds (1982).

16. Citada en: Marvin Harris, ob. cit.: 121.

17. Véase Marvin Harris, «Referential Ambiguity in the Calculus of Brazilian Racial Identity», *Southwestern Journal of Anthropology*, (26), 1970: 1-14.

18. Véase Contad Phillip Kottak, ob. cit.: 81.

19. En ese momento las mujeres constituían el 37,3% de la fuerza laboral activa en el sector estatal civil y el 55,4% de la fuerza técnica (profesionales de nivel medio y superior), con evidente tendencia a crecer en cerca del 1% anual.

20. El censo de 1981 —a diferencia de las múltiples denominaciones fenotípicas populares señaladas— solo incluyó la habitual clasificación de «blancos, negros, asiáticos y mestizos».

21. Según estos datos, había un 66% de blancos, un 12% de negros y un 0,1 de asiáticos.

22. Véase Pedro Deschamps Chapeaux, *El negro en la economía habanera del siglo XIX*, La Habana: Unión de Escritores y Artistas de Cuba, 1970.

23. Los recientes estudios sobre *Relaciones raciales y etnicidad en la sociedad cubana actual*, iniciados por el Centro de Antropología de la Academia de Ciencias de Cuba, deben aportar nuevos resultados a partir del trabajo de campo y el debate científico abierto.